

Nombre: María Eugenia Villa Torres.

Formación académica:

Licenciada en Derecho por la Facultad de Derecho de la “Universidad Autónoma de Campeche”.
Cédula Profesional 1780188.

Grado de Maestría en Derecho Judicial, por la “Escuela Judicial del Estado de Campeche”.
Cédula en trámite.

Experiencia laboral:

Oficial judicial, Actuaría del juzgado familiar y Actuaría de Sala Administrativa- Electoral, Secretaria de Acuerdos y Secretaria Proyectista Interina, de Sala Administrativa-Electoral Campeche del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, 1987-2013.

Agente del Ministerio Público, adscrita al Departamento de Control de Procesos, así como al Departamento Técnico Jurídico dependiente de la Procuraduría General de Justicia. 1991.

Actualmente a partir del 11 de octubre de 2014, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

Dirección: Avenida Joaquín Clausell, Número 7, Planta Alta, Área Ah-Kim-Pech, Sector Fundadores, C.P. 24010, San Francisco de Campeche, Campeche.

Tel. 01(981) 8113202 (109)

Correo electrónico: mvilla@teec.org.mx